



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

D. BARTOLOMÉ ANDREO NAVARRO, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga en su calidad de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

COMUNICA:

Que habiéndose recibido escrito de desistimiento de interposición de reclamación a la baremación de candidatos al concurso de la plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a, en el área de conocimiento de **Derecho Constitucional**, código nº **009AYD22**, del concursante D. Gaspar González Represa.

Se deja sin efecto la notificación de interposición de reclamación del citado concursante, no habiendo lugar al plazo de contra alegaciones indicado en la notificación.

Todo en ello en Málaga, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c902-cf83-55fd-c2a9-fd88-58a5-6a5c-81dd

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : BARTOLOME ANDREO NAVARRO | FECHA : 17/05/2024 08:25 |

